

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONARQUICO

AÑO VII

GERONA: Sábado 28 de Agosto de 1909

NÚM 194

Núm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos
según tarifa
No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts.

¿Triunfará el Carlismo?

SEGUNDA PARTE
XVI.

Principio de la guerra (Continuación)

El hecho es cierto, y comprobada oficialmente la existencia de partidas carlistas en el campo. Será de oír y leer mejor dicho, hoy se oye y se lee á todos los que manejan la lengua ó la pluma en el campo liberal, la serie de dicterios, motes y groserías con que nuestros adversarios saludan semejante acontecimiento. Los mas cultos los llaman ilusos, latro-facciosos, patricidas etc., los que lo son menos, bandidos, ladrones en cuadrilla, salteadores de caminos y aún no falta ministro de los de rosario en mano y multiplicidad de nóminas que con mística unción pida en pleno Parlamento para los carlistas una ley como la que existe contra los secuestradores. Pero no los creais, porque de ellos, los que pueden utilizar la cabeza para discurrir y cuando no hablan para engañar al vulgo bobo é indocto, se les escapa de su pluma la verdad y el más liberal de todos ellos, el organizador y afianzador de todos los avances liberales, el que dió carta de naturaleza á todas las conquistas de la revolución de Septiembre y sin disputa fué entre ellos, en estos cuarenta años, el primer talento, en una palabra, D. Antonio Cánovas del Castillo; en el prólogo del libro del Sr. Rodríguez Ferrer sobre «Los fueros vascongados» y dirigiéndose á los revolucionarios dice: «Si hubiesen ellos presenciado alguna vez lo que es el levantamiento de una facción en las provincias vascongadas! Sus ojos, de sobra acostumbrados á toda acción violenta y rebelde, hubieran contemplado allí un espectáculo singular é inesperado. No son, no, turbas famélicas concupiscentemente enamoradas de los bienes ajenos las que allí se congregan en casos tales, ni se escuchan allí gritos desordenados y salvajes, ni siquiera se oyen conversaciones ociosas. Ningún padre esconde cobardemente á su hijo, antes bien, le saca de la labor el mismo, trayéndolo á recoger las enmohecidas armas. Ninguna madre, ninguna hermana, ninguna novia lloran cuando el viejo y destemplado tambor bate la marcha. Todo el mundo parece en tal ocasión tranquilo, grave, resignado ó convencido de que está cumpliendo un gran deber.... Sabed los que habláis del reino de las ideas y de la soberanía de los principios sobre las cosas reales, que esos enemigos vuestros son hombres de ideas también; gente que, de veras y no de burlas, antepone su convicción, su fé religiosa á todo material interés y á todos los sentimientos mundanos. Lo que importa es que la incredulidad sepa al menos, que no anda ella sola por el mundo, que hay quien piensa ó ve todavía, lo que ellos ni quieren ver por los oscuros caminos de la vida; que los que semejantes convicciones abrigan, son también legítima parte del Estado, y que los hay entre esos creyentes capaces de exigir y quizá de lograr con las armas en la mano el respeto debido á su Fé.»

No es posible definir de modo más magistral un alzamiento carlista, y cuando así piensa y lo dice el primer estadista, el talento mayor del campo liberal, ¿Qué puede importarle á las

heroicas partidas carlistas que en Madrid graznen los gansos del Capitolio? Las partidas carlistas son indispensables, como ya hemos demostrado, siempre; y especialmente para hacer el levantamiento. Ellas han de ser el núcleo de los futuros batallones, las que han de organizar bien las confidencias, levantar el país con su movilidad, recoger los efectos de guerra, recaudar contribuciones, fatigar en marchas y contramarchas á las columnas enemigas apareciendo tan pronto de vanguardia ó á retaguardia, como en los flancos y unas veces cerca, otras lejos, ocupando el terreno que acaba de dejar el enemigo, como evacuándolo cuando convenga, comiéndole sus raciones, atacando sus convoyes, hostilizándole cons-

tantemente, privándole de todo recurso, en constante alarma, no dejándole dormir ni descansar en paz, picándole la retaguardia y apareciendo y desapareciendo como los fuegos fatuos, volver locos y cansar inutilmente á las tropas enemigas.

Textos vivos

Los católicos ríeos «son tacaños con nuestra prensa por error, por funesta equivocación. por creer que hacen una obra más agradable á Dios con fundar un asilo que con dolar un diario.»

P. DUESO.
(Del folleto ¡Escándalo, Escándalo!)

La Campaña del Riff

Noticias de Tetuán

(Información escrita el 24 actual).

Como base de estas informaciones hay que advertir la inseguridad y falta de fijeza de las noticias. Corren de boca en boca abultadas, exageradas en cada nueva transmisión, y aunque en estas notas no me haga eco sino de aquellos rumores que ofrecen grandes garantías de verdad, no debe chocar á nadie que al día siguiente se desmientan ó se den versiones nuevas.

Las cuestiones principales de carácter local son hoy tres: el Roghi, el Raisuli y los rumores de una ocupación posible por parte de España de esta plaza.

Empezaré por la última. Nadie cree aquí—hablo de las personas sensatas— en esa ocupación. Fúndanse para ello en que si tal fuera el propósito del Gobierno no se hubiera dejado que la noticia corriera por los periódicos, alarmando á los moros y colocando á la colonia española de esta ciudad, más de 400 entre nacionales y protegidos, en una situación tan molesta y tan poco agradable.

Por fortuna, la sensatez de estos moros y nuestros argumentos de que si fuera á hacerse algo no se diría han evitado hasta hoy el que ocurra ningún conflicto. No hay nada de que hayan ido moros notables á Ceuta para enterarse de si es verdad, ni de que reine en los zocos exaltación de ninguna especie por este motivo.

Lo único que se dice es que el bajá ha pedido al Guebbas una mehallá para defender la ciudad, en caso de ataque, y que van á construirse dos fortines, uno en las inmediaciones del puente de Bucega (valle del Martín) y otro en el desfiladero del Rincón, en los que se colocarán dos cañones Krupp, á más de los Schneider y de la ametralladora que ya posee la Policía.

Para dar una muestra de la sensatez de estos moros, añadiré que, según se dice, los notables de la población han acordado oponerse á que se haga nada fundándose en que si bien esos fuertes pueden ser necesarios á la Policía, su construcción en estos momentos podría parecer que tenía otra intención, y como todo se soluciona aquí con el consabido aplazamiento, se ha escrito al Guebbas para que éste decida en definitiva.

Del Roghi ya saben aquello que hay. Se le dió por preso y su captura se fes-

tejó con grandes comilonas y fiestas en casa del bajá, pirámides de alcuzcuz y torrentes de grasa. No se corrió la pólvora porque no había caballos; pero aparte de ello, no faltó signo de alegría que no se manifestara.

Ahora se dice que el Roghi logró internarse en la cábila de Beni-Yahmed, vecina de los Beni-Messara, y que la defección de su ejército respondió á irse unos á luchar á Melilla y otros á hacer la recolección de sus cosechas. No sería extraño dado el prestigio de Buhamara; que á la vuelta de dos ó tres meses, sobre todo si en Melilla se pega duro, reapareciera de nuevo en la escena más fuerte y más feroz que antes.

Al Raisuli, que fué á someter á los Beni-Yder, lo derrotaron éstos; los cabileños de Wad-Rás se dividieron en dos bandos, favorable el uno, adverso el otro al nuevo gobernador; lucharon durante un día, en el que tuvieron algunos muertos, y hoy, según parece, está todo tranquilo, con el Raisuli refugiado en casa del Zel-lal, jefe de la cábila de Beni-Mesáñil: tratando de captarse las simpatías de aquellos cabileños.—C.

De el «Diario de Cádiz»

«Entre los oficiales ultimamente ascendidos al empleo inmediato por haber muerto á consecuencia de las heridas recibidas en el campo de batalla, figura D. Antonio Muñoz León, teniente de Cazadores de Llerena.»

Huérfano de un ilustre marino y de distinguidísima familia andaluza, el señor Muñoz León era lo que se llama un real mozo y un hermoso muchacho del mas clásico tipo árabe, á lo que unía la bondad mas sencilla y modesta y el grajeo peculiar de los de su tierra, que le era nativo y brotaba de él espontáneamente, sin hacer nunca el gracioso, Joven estudiosísimo y muy dado á la lectura, devoraba ansioso cuantos libros caían en sus manos, y no había biblioteca que no agotase pronto su noble voracidad de saber; á la sazón se preparaba para el ingreso en la Escuela Superior de Guerra.

Llegado á Melilla el día 25 de Julio, caía mortalmente herido el 27 en el terrible combate que ha llevado el dolor á tantos corazones y el luto á tantos hogares; cuéntase un anécdota del momento de su desgracia, que pinta muy á lo vivo su carácter. Cayó el teniente Muñoz, y un capitán se volvió hacia él diciéndole:

—¿Qué pasa, Muñoz?
—Que me han hechado las tripas fuera, mi capitán. Por lo demás, no pasa nada.

Llevado al hospital de Melilla, allí dió al Creador su hermosa alma juvenil, llena de generosas ilusiones y de cariño á todos los suyos.

Angeles de caridad.

Del mismo periódico copiamos lo siguiente:

«Lo son esas abnegadas religiosas del Buen Consejo que prestan sus solícitos cuidados á los heroicos defensores de la Patria en los Hospitales de Melilla, ilustres santuarios donde se guardan las gloriosas reliquias supervivientes de nuestros últimos combates en el Riff. Angeles digo, y digo poco porque su sacrificio lento y su abnegación incesante en aras del amor á sus hermanos las eleva sobre aquellos espíritus y las transforma en heroínas del noble ideal de la fraternidad humana, predicado por Jesucristo y sostenido por su Iglesia á través de siglos y generaciones.»

Al visitar los heridos y ver aquellos rostros sonrientes de nuestros oficiales y soldados, envueltos en nimbos de gloria y coronados de laureles, tuvimos el jubiloso gozo de ver rodeando sus lechos á esas simpáticas Hermanas de nivea toca y de rasgos virginales, que prodigaban sus maternales cuidados á los que la Patria venera, con honores antepóstumos, en los altares del heroísmo y en los templos de la gloria.

Ayer era sor Marta, aquella monja premiada con las condecoraciones de todas las potencias de Europa, la que en la guerra francoprusiana se atraía con su heroica conducta las simpatías de todo el mundo; hoy, como siempre, lo son estos nuevos ángeles de caridad, dispuestos á sacrificarse por sus conciudadanos, en previsión de lo cual han solicitado el envío de seis religiosas más, que desde las escabrosas montañas de Asturias y del corazón de Castilla han volado al auxilio de nuestros soldados, de aquellos que en los Hospitales de Melilla ostentan como sus más preciadas condecoraciones las heridas resplandecientes del combate.

Reciban esas buenas Hermanas los parabienes de todos, y mientras las hordas salvajes y antipatrióticas del anarquismo en Barcelona reciben los anatemas de todo el mundo civilizado, nosotros, los que luchamos en el Riff, los que deseamos una España grande y respetada, alzamos nuestras manos para aplaudir la obra humanitaria de las religiosas del Buen Consejo que de día y de noche prodigan sus solícitas atenciones á los soldados heridos en la campaña de Melilla. A. F. O., oficial del Ejército de operaciones.»

Rasgo de una cantinera

Un corresponsal en Melilla comunica el siguiente conmovedor episodio:

«El Sr. Sampedro me ha referido el siguiente rasgo que ayer presencié allí en el Hipódromo, y que tal vez publicándolo sirva de algún consuelo á dos pobres madres.»

Cuando llegaron al Hipódromo los cadáveres de los dos soldados de Talavera y Alfonso XII muertos en el convoy, la cantinera de Alfonso XII, que se encontraba allí de paso, se acercó á las camillas, descubrió los cadáveres y arrodillándose ante ellos, dijo:

—Ya que vuestras madres no os pueden besar por última vez, lo haré yo en nombre de ellas, hijos míos.

Los besó en la frente, les cerró los ojos y volvió á cubrirlos.

Este acto arrancó lágrimas á todos los que lo presenciaron.

Luego la cantinera socorrió con dos pesetas á cada uno de los soldados heridos, que eran ocho.

El ferrocarril de Melilla

Con motivo de los sucesos ocurridos en Melilla, este ferrocarril ha adquirido notoriedad.

La construcción, importantísima obra de penetración española en la costa Norte de África, está á cargo del Sindicato español de Minas del Riff, concesionario de las minas de Beni-Buifruir, enclavadas en los territorios que de hecho domina hasta la fecha Muley Mahomed.

La línea en construcción arranca de Melilla, y, pasando por Nador, Tazza y Fez, terminará en el Atlántico, entre Larache y Rabat, en el valle Sedebu.

Esta y la vía que pudiéramos llamar ferrocarril de la costa, que enfaca Melilla con Ceuta, Alhucemas, Peñón y Cabo de Agua (Quebdaña) y vaya á unirse con la red argelina en Nemours, son las dos principales para el futuro comercio en Marruecos.

El ferrocarril en construcción enlazará en los límites de Melilla con el concedido á la Junta del puerto, que arranca del embarcadero de minerales y termina en la Posada del Cabo Moreño.

El trazado arranca desde este último punto y contornea la falda del importante macizo del Gurugú, pasando el contrafuerte del Atalayón por el collar de este nombre, para descender al valle de Uiesan, marchando la línea paralelamente á las márgenes de Mar Chica.

En el poblado de Nador se proyecta una estación, pasada la cual sigue el valle del río Uiesan, pasando por las huertas de Barranca (kábila de Mazuzza), atraviesa las de la kábila de Beni-Sikar, fracción de Beni-Buigamat, en una longitud de dos kilómetros escasos y entra en la de Buifruir, desarrollándose esta última parte del trazado, que comprende una longitud de ocho kilómetros, con suaves rampas, curvas de amplio radio y reducido movimiento de tierras.

Se proyectan dos puentes de 20 metros de luz, uno para el paso del río Nador y otro para el de Beni-Buigamat; uno de 25 metros para cruzar el río Uiesan, y otro de 12 metros para el arroyo de Banaca.

La vía es de un metro de ancho, con carriles de 32' 50 kilogramos de peso por metro lineal, sentado sobre traviesas de madera de pino creosotado.

Sociología y Zootecnia

El problema de la alimentación tal vez por aquello de que los españoles somos sóbrios—cuya patente de sobriedad está bien justificada si tenemos en cuenta que entre nuestra clase trabajadora se cuenta por gramos la cantidad de carne que anualmente consume y se pueden señalar con el dedo los días del año de la no abstinencia de la misma—que para muchos es tan solo el día de su fiesta mayor—no ha ocupado la atención de nuestros sociólogos como requiere un asunto de tanta importancia.

Cuestión es esta que hay que estudiarla muy detenidamente y es necesario que se preocupen por de ella todos cuantos se interesan en la resolución de los problemas sociales.

Muchos que han estudiado las causas de la prosperidad y decadencia de los pueblos han convenido en afirmar que una y otra dependían del mayor ó menor consumo de carne que aquellos hacían, afirmación que á muchos podrá parecerles un exabrupto pero que si penetramos en el fondo del asunto encontraremos que es una gran verdad.

Todos vemos que las clases pobre y media de donde salen los principales obreros del trabajo muscular é intelectual, y que constituyen el centro de irradiación de la actividad humana apenas consumen otra cosa que productos vegetales, la carne para ellos es objeto de lujo, la alimentación en general insuficiente, y este hecho que de continuo se viene sucediendo empobrece los organismos y hace que las generaciones sean débiles, escasas y raquíticas. Fácilmente podemos presumir, que el último término de tales generaciones sea la decadencia física y moral de los pueblos que constituyen y que se traduce por una disminución de energías y actividades en todos los ordenes.

El remedio mas eficaz para combatir esta enfermedad social estriba en proporcionar á la humanidad una alimentación nutritiva y abundante, capaz de reparar los gastos de energía que consume en las diversas formas de actividad y trabajo en que manifiesta su vida.

Como prototipo de alimento nutritivo por excelencia, hemos de admitir que es la carne,—el que más escasea— y para obviar este inconveniente y conseguir que esté al alcance del más pobre procurando que tan facil sea comprar un kilo de la misma como unas cuantas coles y patatas es necesario que el fomento de la Industria pecuaria sea un hecho que se le dispense mas de lo que se hace ahora el apoyo oficial y que los ganaderos y agricultores que se dedican á ella dejen la rutina y el capricho, y entren por la vereda de los procedimientos zootécnicos.

Obtendremos carne abundante y barata, estará al alcance de todos y el productor verá debidamente remunerada su industria si en la elección de los individuos destinados al engorde, escoge aquellos cuyas razas la facilidad de engordar constituye un carácter étnico y hereditario y tiene en cuenta la edad el sexo, la clase de alimentos, en fin si rodea al animal de todas aquellas circunstancias que facilitan el celamiento, las cuales serán objeto de otros artículos.

JUAN VIDAL.

Ayuntamiento

Ordinaria de segunda convocatoria fué la sesión celebrada anteayer por nuestro Ayuntamiento.

Presidió el alcalde Sr. Monsalvatje y asistieron los concejales señores Bassols, Martínez R., Catalá, Vilaró, Mas, Corominas, Pla, Martínez A., Leal, Vallés y Balari.

Aprobóse el acta anterior y varias relaciones de jornales y cuentas que importan 790'30 pesetas.

Leyóse una comunicación del Señor Gobernador civil trasladando otra del Señor Juez de primera Instancia en la que dice que del sumario incoado por los últimos sucesos ha resultado el procesamiento y suspensión del cargo del Concejal D. José Jubany.

Aprobáronse los siguientes permisos para practicar obras y reformas:

De don Pedro Gimbernat, para instalar un motor de un caballo en los ba-

jos de la casa número 13 de la calle del Progreso.

De don Esteban Solés para instalar un motor eléctrico de dos caballos y un horno moderno para fundición en los bajos de las casas número 12 de la calle del Pavo y 18 de la de Fontanillas.

De don José Puig para derribar cuatro metros de fachada de un caserón de la Subida de la Liebre.

Leyóse un dictámen denegando á don Juan Fonolleda el permiso para colocar un cartel-anuncio en las paredes del Dispensario municipal, haciéndose notar á dicho señor que lo puede colocar en los cristales destinados á anuncios del urinario público de la Rambla.

Instancia de don Juan Baró arrendatario de los puestos públicos, pidiendo que en virtud de cesar á fin de mes el contrato del arrendatario de las sillas de la Dehesa, se le conceda á él el derecho de poder alquilarlas. A la Comisión.

Terminada la orden del día entróse en los ruegos y preguntas.

El señor Plá pide que después de estar colocadas en el Teatro las nuevas butacas y para mejor efecto del mismo se pinte la parte destinada al público ó sea el Paraíso.

El señor Martínez R., pide que se coloquen algunas filas de las butacas que se han sacado del Teatro en el salón de sesiones destinadas al público.

El señor Bassols opina que estando la Comisión por dictaminar en el asunto de la venta de estas butacas se aguarde á colocarlas hasta que haya aquella emitido dictámen pidiendo además que al hacerlo indique si deben ó no colocarse algunas hileras en el salón de sesiones.

Se acuerda colocar interinamente algunas butacas en el salón para el público.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión á las 7'30.

Cap á la Mara de Deu del Mont

¡Que vegades l' he vist á la Regina del Empordá!

Empró cada volta la veig més hermosa, cada volta més atractiva, cada volta més joliva.

Y no es pas estrany, car nosaltres que florim y fem via constanment per entre l' espinós jardí d' aquesta vall de llàgrimes y que morim tots los dies per el baf mundanal que 'n nostre entorn se respira, 'ns redressem ufanosos apenas podem obrir algún día á nostre celestial Regina.

Es qu' allá dalt d' aquella serra punxaguda, s' hi respiren uns ayres els més purs, car esdevenen flairosos d' angelicals virtuts.

¡Oh, que n' es de grata aytal montanya!

Pel mes d' Agost, quant l' Astre Rey fa penetrar sos raigs de foch per entre las xapadas rocas y quant una munió de mirallets diamants y esprimaxats 's disputan la brillantor, aleshores, es quant nosaltres emprendem molt gratament la xamosa marxa.

Serian les tres y mitja de la tarde del once del corrent, quant una colla d' amichs rublerts d' aquella alegria qu' enllaça sempre les voluntants, comensavam á enfilarnos montanya á munt.

Les valls, barranchs y serralades 's veyan continuament petonejats pel daurat sol, que tot bó y tefanejían volía fruïr de la frescada que dolçament exía d' un fons alfombrat y avellutat de verdor.

De tant en tant una ratxa platjeriosa —empró massá tebiona— venia amorosir nostre ruhent y suhat esguart y aleshores reviviam; y tot dirigint una mirada á nostre Mare que 'ns guaytava, la saludabam y a correuyna emprendiem de nou la pujada.

El silenci semblava imposat per la respetuosa y autorisada paraulad' un P. Prior, ó d' un P. Abat.

Empro ben prompte aquell silenci quedá del tot interromput per un crit general d' alegria al esdevenir maravellosament el punt ó lloch tradicional anomenat «Salve Regina».

¡Ja soms á Salve Regina!
Y nostres tremoloses cames 's dublegan suament y sobre una roca un poch planera, nostre cos hi troba el desitjat quart d' espera.

De nou—y encare que am recansa —tornem alsarnos.

Allí, fixa la vista á nostre Verge Sobirana, cantarem la Salve Gregoriana.

—La set comensava á ser molesta y per més que mentres caminavam nostre garganta n' era molt rústega y desitjava á tota costa una font refrigeranta.

Aquesta, l' asolirem després de poch de haber passat Salve Regina.

¡Roca Pastora!.. Heusaquí el nom de la font xamosa... heusaquí el nom de la font tan bona y cristalina...

¡Oh quin nom tan grat y expressiu!.. Jo crech que 'n dihuen Roca, car propiament l' aigua sembla axafada per una gran roca, que quant més l' axafa, ella més encara raja.

Jo crech que 'n dihuen Pastora, car en altres jorns una gentil Pastoretta, enrotllada de son remat, esquiladissa rossolava y devallava per la collada á fins trovar la font gemada hont apagaba sa set y després resaba.

En dita font, hi ha una curiosa inscripció que avisa al vianant dientli..

Obra, veu y tanea.

—A mitj quartet de pagés hi ha l' altre font anomenada de Sous.

N' es una font, si cap encar més bona que la de Roca Pastora. Està situada prop mateix del antich Monastir morada en altre temps dels PP. Benedictins.

Molt me plauría poguer detallar com 's merexeria eix artístich per més que greument arruinat monument, empró, me faria interminable.

Vull fer constar n' obstant, que solament per sos hermosos y arqueolójichs claustres, 's digne d' ésser visitat y encar molt més, d' ésser restaurat.

Quant un es a Sous, parroquia de la Mara de Deu del Mont, el cor se li axampla, car no te més que allargar el brás, allargarlo més encare y sembla que la Mara de Deu li ajuda a dar l' última balansada.

No hi ha dupte que 'l camí es un poch escabros y pedregós com ho testimonien els peus algun tant llestimats pel rocatat, empró anima en gran manera els grats records que deixa.

«Aquella Salva Regina; aquella Roca Pastora; la parroquia de Sous am sa gemada font, Esglesia y Monastir; aquella hermosa campinya que s' extent fins al horitzó formant una inmensa plana onejanta y majestuosa...»

Sens dupte, que tot plegat, mitiga els petits pesars passats.

Empró cal arribar al bell cim de la montanya...

Cal veure ben prompte a nostre Celestial Regina...

Y al arribarhi... es frueixen cosas tan macas qu' un ja no es d' aquet mon... n' es d' un altre... d' un qu' está un

xich més lluny... al cim d' una montanya més alta...

Malgrat 18-8-909.

X.

Para los soldados de Melilla

Del Gobierno Militar se nos interesa la publicación del siguiente documento: «Excmo. Sr. General, D. Higinio de Rivera.

»Muy Sr. mío y de toda mi consideración: S. M. la Reina Victoria ha tenido la nobilísimo y generoso pensamiento de abrir una suscripción nacional en favor de las familias de los heridos y muertos gloriosamente en la campaña de Melilla, organizando al efecto Juntas Regionales y Provinciales de Señoras para allegar y recaudar socorros con el expresado fin.—La Augusta Señora ha tenido la bondad de nombrarme presidenta de la Junta Regional de Cataluña, encargándome por tanto de la formación de las Juntas Provinciales.—Me dirijo pues á V. E. para suplicarle que bajo la Presidencia de su esposa procure organizar á la mayor brevedad, la Junta de esa provincia de su mando, rogándole que una vez constituida se ponga en relación con esta Junta Regional, cuya Tesorera ha de ser la encargada de reunir todas las cantidades recaudadas para enviarlas á la Tesorería de la Junta Central.—Para el mejor logro del fin que se persigue, entiende S. M. la Reina, la conveniencia de dar la mayor publicidad por medio de la Prensa á éste pensamiento y á las listas de suscritores.—Confianto en su eficaz concurso á tan caritativo designio de S. M. le dá anticipadas gracias s. a. s. q. b. s. m. Ana de Santiago de Santiago.—Rubricado.—Barcelona 23 Agosto 1909.»

No estando constituida en esta capital la Junta que se cita en el mencionado documento, pueden sin embargo los donantes dirigirse á la Tesorera señora de Montsalvatje para los fines caritativos, publicándose en lo sucesivo el nombre de los que contribuyan á tan benéfico objeto.

NOTICIAS

Mañana publicaremos un interesante artículo sobre asuntos de Beneficencia provincial.

Desde ayer quedaron abiertas al público las estaciones de Irdm y Tolosa para la línea interurbana de teléfonos, admitiendo telefonemas y conferencias con las demás estaciones del Nordeste de la Península.

En esta capital el servicio de la referida red funciona admirablemente, habiendo oído muchos elogios de ello, por lo que felicitamos al dignísimo Director Sr. Labastida.

Ha fallecido en Tossa de Mar el señor Cura-párroco de aquella población, nuestro apreciable correligionario el Rdo. D. Rafael Corcoy.

Reciba su apreciada familia nuestro más sentido pésame, al par que rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Los tenientes de alcalde gerundenses señores Vallés, Corominas y Pla han dirigido, como Comisión Ejecutiva designada por el excelentísimo ayunta-

miento para organizar los festejos conmemorativos del primer centenario de 1808 y 1809, una comunicación á los diputados provinciales participándoles que dicha comisión ha determinado incorporar y reunir dichos festejos á las tradicionales ferias de San Narciso, ampliando y anticipando éstas, las cuales darán principio en 15 de octubre próximo, é invitándoles á los actos que en dicha ocasión se celebren.

El recaudador de contribuciones de la capital, participa que durante todos los días de este mes, se cobrarán cuotas á los contribuyentes sin recargo alguno y que transcurrido este plazo incurrirán los morosos en el apremio de primer grado ó sea el 5 por 100 de recargo.

En la iglesia de San Félix empezó ayer un solemne tríduo dedicado al P. é. I. P. Corazón de María como á conclusión de los cultos que durante estos meses de Agosto se le han dedicado y para celebrar su fiesta mañana domingo.

Todos los días empieza la función á las siete menos cuarto con los ejercicios del mes, sermón que dice el Reverendo Buenaventura Guardiola terminando con el canto de una letrilla.

Mañana domingo último día del Tríduo y fiesta del P. Corazón de María, habrá misa de comunión á las 7 y media y á las diez solemne oficio.

En los primeros días del mes próximo emprenderá un breve viaje por el extranjero el ilustre prócer tradicionalista señor marqués de Cerralbo, quien á su regreso es posible que fije su residencia en Madrid con carácter permanente, dedicándose con mayor intensidad que en estos últimos tiempos á la política activa.

Nuestros correligionarios de Marresa han acordado celebrar solemnes funerales en sufragio del alma de don Carlos VII el día 14 del próximo mes de Septiembre.

Por real orden de 15 de Julio del corriente año se previene que á todos los alumnos que soliciten matrícula de los distintos establecimientos oficiales de enseñanza desde el primero del próximo mes de Septiembre se les exigirá el certificado de vacuna ó revacuna á que se refiere el artículo 13 del real decreto de 15 de Enero de 1903 sin hacer distinción entre los que hayan cursado en años anteriores y los que soliciten por primera vez.

En su consecuencia todos los alumnos que soliciten matrícula oficial en las diversas facultades de la universidad de Barcelona para el curso de 1909-1910, deberán forzosamente exhibir el certificado de revacunación sin cuyo requisito no será admitida la matrícula.

Cumpliendo una de las disposiciones consignadas por nuestro Ilorado Jefe don Carlos de Borbón en su testamento político, el pasado miércoles por la mañana se celebró en la basílica del Real Monasterio de Nuestra Señora de Monserrat un solemne oficio de Requiem en sufragio del alma del augustísimo finado.

La escolanía del monasterio cantó escogidas composiciones del padre Guzmán, Haydn y Eslava.

El templo estaba espléndidamente iluminado, figurando debajo del presbitero un severo túmulo.

Lámparas incandescentes

á 0'70 pesetas.—De venta en la casa ADROHER HERMANOS

Lámparas "Z", economía 75 por 100

Maquinaria eléctrica.—Material eléctrico

Imprenta y Librería del Carmen

F. Mundet y C.^a

20, CALLE DE CIUDADANOS, 20.—GERONA.

Obras interesantes:

Datos para la Historia del Tradicionalismo político durante nuestra Revolución, por el Rdo. don José Burch y Ventós.—Preciosa obra de marcado interés por la multitud de documentos que contiene.—3 ptas.

Código Civil Español, por don Manuel de Bofarull y de Palau, Notario de los Colegios de Madrid y Diputado C.^{ta}.

La Crisis del Notariado y las Cámaras de Contratación inmobiliaria, por don Manuel de Bofarull y de Palau.—1,50 ptas.

Modo de criar los niños.—Plantas que curan.—Obras de Ramón B. Girón.—Indispensables para toda familia.—A 3 ptas. cada una.

El Arte de vivir.—P. Weis.

El Amo del Mundo.—R. Hugo Benson.—Preciosa novela de gran sensación.—3 ptas.

De la serpiente a la Virgen, por Sebastián de Luque, obra altamente sugestiva en la que el autor explica con su maravilloso estilo el porqué de su conversión a la Fé de Cristo.—3 ptas.

Las luchas del periodismo, por Salvador Mingujón.

Contes Blancs.—Mossén Ramón Garriga.—2 ptas.

Manual jurídico-cánónico, político-administrativo, civil y penal, para uso del clero español, por don Lorenzo M. Alier, Diputado á Cortes.—Ptas. 5.

Desenvolvimiento del Dogma, por el Cardenal J. H. Newman.—Obra importantísima editada por la Revista de Estudios Franciscanos.—Ptas. 5.

Iglesia y Estado, por el P. Paulino Alvarez, O. P.

Conferencias predicadas en Santo Domingo de Lima.—Pts. 3

Cartas a la Srta. T. V. por el P. Diósn.—2 tomos á 3 ptas. cada uno.

Biblioteca de la mujer cristiana.—I, *El libro de la esposa*.—II, *El libro del ama de casa*.—A 2 ptas. tomo.

La Educación Racional de la Memoria. (Psicología experimental ilustrada). Traducida de la última edición inglesa y arreglada por José A. Mundet. Ptas. 1'25.

El Consultor del Clero. Colección de respuestas publicadas en el «Consultorio Breve» de la *Revista Eclesiástica*.—En rústica ptas. 3, encuadernado 4.

La Vida Espiritual. Meynard. Volúmen I y II.—Ptas. 4 cada tomo.

Derecho Civil, Procesal, Penal y Administrativo para uso del Clero, por D. José Pellicer y Guin, Pbro., abogado de los Tribunales del Reino. Arcipreste de la Metropolitana de Zaragoza. Obra completísima que consta de 2 volúmenes en 4.º de más de 500 páginas.—Ptas. 12.

Reseña Eclesiástica, publicación mensual de la Asociación de Eclesiásticos para el Apostolado Popular.—Se admiten suscripciones.—Importe de la suscripción: 5 pesetas al año.

Biblioteca: Religión y Cultura, *El Embajador de Cristo*, por el Cardenal Gibbons.—*La caridad sacerdotal*.—Cada tomo 3 pesetas en rústica y 5 en encuadernado.

Centro de suscripciones de los siguientes periódicos y revistas: *El Correo Español*, *El Correo Catalán*, *EL TRADICIONALISTA*, *La Bandera Regional*, *La Hormiga de Oro*, *El Universo*, *El Siglo Futuro*, *El Social*, *El Iris de Paz*, *La Ilustración del Clero*, *La Paz Social*, *Le Pelerin*, *Cu-Cut!*, *¡Patufet!* *La Lectura Dominical*.



HOTEL D' EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Se ha obert al públich el día 10 del corrent. Situat al punt més céntrich de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans abitacions ab timbres llum eléctrica y teléfono; cuarto de banys y ducha, menjadors espayosos, terrasses y jardí; confortable taula ahont se servexen coberts y á la carta. Habitacions a propòsit per familias que desitjin passar una temporada.

La Calvicie y enferme dades del Cnero Cabelludo y se evitan curan con

so de la infalible Loción Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowitchz.—Única Loción que demuestra los casos curados y conocidos.—Representante y único punto de venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Doctor don José M.^a Pera Xifra. — = = = = = No se vende en Perfumerías

Sociedad Anónima Española de Arcas Inviuenerables

(Patente número 33955 — Sistema Padrós)

Las mejores arcas conocidas hasta la fecha. Seguridad absoluta. Cerradura sencilla, segura y perfecta susceptible de más de doce millones de combinaciones en una misma posición.

Precio desde 235 hasta 5.000 pesetas.

Representante en Gerona: D. J. Ayats Surribas.—

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

S. COROMINAS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados. — Armoniums, los más superiores y más baratos. — Organos para iglesias y salones. — Cambios. — Reparaciones. — Afinaciones. — Talleres: Mercaders, 27.

Despacho: Princesa, 45, 1.º—Barcelona.—Catálogo gratis.

Vista Rica

Tónico-estomacal y reconstituyente

Placer y recreo, vida y salud; ahuyenta sufrimientos, tristezas y pesares ¿Alguien sufre? lo tiene merecido por que no se habrá tomado la molestia de probar este heroico néctar. En farmacias, colmados y droguerías.—Botellitas gratis; (van por correo) dirigirse al despacho central, Providencia, 61, *La Salud*.—BARCELONA.

La Ganadera Española

Sociedad Mutua de Seguros á prima fija, legalmente constituida é inscrita en el Registro Mercantil. Seguro á todo riesgo del ganado Caballar, Mular, Asnal y Vacuno.

Domicilio social en Orense.

Delegación: Pelayo, 7, 1.º.—Barcelona.

AGENTE GENERAL:

Salvador Suerana, CASSA DE LA SELVA

Depositario: Banco de España.

FUMADORS!!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acreditat é higiénich

PAPER JORDÁ

PAPEL JORDÁ

CENTRO DE SEGUROS Y Representaciones DE Joaquín Font y Fargas

Progreso, 20, 2.—GERONA

Carlistas!

Pedid en todos los Círculos y Cafés la muy acreditada marca de vinos de Jerez *Don Carlos*, *Doña Beria* y *Don Jaime de Borbón*, que surte la casa José Cobreros y C.^a, proveedores del Duque de Madrid y Don Jaime de Borbón. Grandes bodegas en Jerez de la Frontera.—Oficinas Centrales.—Apartado, 173.—Bilbao.

Representante en esta provincia: **J. Font y Fargas, Progreso, 20, 2.—GERONA.**

Juan Juanola — Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería

Orfebrería

Aderezos completos

Sortijas

Cadenas y collares

Aretes

Artículos para regalo

Medallas

JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marcos, longines, relojes sobremesa y pared.

ÓPTICA

Gemelos prismáticos

Termómetros y Barómetros

Anteojos y lentes en oro y metal

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA-MADRID-JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros

Constituidos los depósitos que exige la nueva Ley

CAPITAL [1.000.000 de pesetas suscripto
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO: Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco español del Río de la Plata

BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS 25 SORTEO DE 1909

PRIMA 315 PESETAS

REDENCIÓN EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICIÓN

Siempre que el contrato no pueda cumplirse

LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA

Previsión — Ahorro popular — Cooperación

Representante: J. Font y Fargas.—Progreso 20, 2.º.—GERONA

HOTEL PENINULAR (Antes Fonda de San Antonio)

CALLE DEL PROGRESO.—GERONA

á cargo de Don Juan Nicolazi

Casa de completa confianza para Reverendos Sacerdotes.

Servicio esmerado.—Precios sumamente económicos

Oleum Sala

Poderoso diurético

Apropiado para combatir con inmejorable éxito muchos estados morbosos en que predomina la dificultad de la micción, ó sea ciertas retenciones de orina, sobre todo las consecutivas al alumbramiento; ciertas alteraciones de los riñones excitantes y regularizan, siendo de efectos rápidos y seguros en las cistitis de poca edad, y siempre que convenga estimular la función uropoética, aumentar la secreción y creación urinarias.—Tres unturas bastan para hacer orinar.

Gran calmante, analgésico, sedante, de toda clase de dolores, neuralgias, dolores debidos á la clorosis, anemias, jaqueca, neuroastenia, diabetes y dolores intercostales de la tuberculosis.

—En las mujeres que aquejan dolores en el bajo vientre, en las neuralgias bilaterales, rebeldes á toda medicación interna, en las debidas á mielitis, en las lesiones que radican en el intestino ciego, en la apendicitis y en toda clase de accidentes peritoneales; calma los atroces dolores del cólico hepático y nefrítico.

—Tres unturas calman el dolor.

Excelente antiflotico. Resuelve todas las inflamaciones

Una región inflamada, está, caliente, tumefacta y si los fenómenos inflamatorios son del alguna intensidad ello indicará que hay supuración y una vez formado el pus ha de ser evacuado y sino se hace ó tarde se produce el flemón por difusión y con ello la posible destrucción de troncos vasculares y nerviosos. Usando nuestro linimento desde los comienzos de la inflamación, ésta desaparece.—Tres unturas curan y resuelven todas las inflamaciones.

Depósito en Gerona: Farmacia de D. F. de A. Roca, y en las demás Farmacias y Droguerías.—Agente general en Barcelona: Pedro Casanovas, Aviñó, 32, Farmacia.

Esguelas mortuorias

Se reciben en la imprenta de este diario hasta las 12 de la noche.

FUMADORS!!

Es ja hora que us despreocupéu y no dongués credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' els seus pares de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotan de questa manera la bona fé dels fumadors ignorants.

Si voléu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.

—Se ven per tot arreu.

40 anys d' éxit creixent es sa millor recomendació

Dolores Jordá

Profesora de Piano, exalumna del eminente Granados

Clases de Solfeo y Piano

Plaza del Molino núm. 9, 2.º.—GERONA